

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE	CODIGO: 100.18.01
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

RESOLUCIÓN NÚMERO 355

Once (11) de Octubre de 2018

Por la cual se ordena la apertura del proceso de selección de contratista bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía Nro. SA-MC-014-2018.

El Alcalde del Municipio de Sonsón, Antioquia, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO:

1. Que los numerales 7° y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en desarrollo del principio de economía, establecen la obligación de los representantes legales y los jefes de los organismos con competencia para celebrar contratos y adelantar procesos de selección de contratistas, de determinar la conveniencia o inconveniencia del objeto a contratar y las autorizaciones y aprobaciones para ello; además de la obligación de elaborar los estudios, diseños y proyectos requeridos.
2. Que el Municipio de Sonsón -Antioquia- requiere seleccionar a un contratista que realice **ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA MORGUE DE LOS CORREGIMIENTOS LA DANTA Y SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE SONSON – ANTIOQUIA.**
3. Que el Municipio de Sonsón -Antioquia- cuenta con los recursos económicos para el pago que se derive de la presente selección, los cuales están respaldados por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nro. 1103 del 04 de Mayo de 2018, bajo el rubro 2.2.3.1.2.6.04.02 Mejoramiento y mantenimiento de plazas de mercado, mataderos, cementerios, parques y andenes y mop, por valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M.L (\$54.731.053).
4. Que se hace necesario publicar el pliego de condiciones definitivo para seleccionar a un contratista que realice **ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA MORGUE DE LOS CORREGIMIENTOS LA DANTA Y SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE SONSON – ANTIOQUIA.**

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820



www.sonson-antioquia.gov.co





**MUNICIPIO DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE**

CODIGO: 100.18.01

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo 15 de 2016

VERSIÓN:3

5. Que el pliego de condiciones definitivo no puede ser publicado sin antes haber expedido el acto administrativo de apertura del proceso de selección:

En mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR la apertura del proceso de selección de contratista a través de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía Nro. SAMC-012-2018, cuyo objeto es el **ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA MORGUE DE LOS CORREGIMIENTOS LA DANTA Y SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE SONSON – ANTIOQUIA.**

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER el siguiente cronograma para el proceso de selección de contratista a través de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía Nro. SAMC-014-2018.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA		LUGAR
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de Proyecto de Pliego de Condiciones.	11 de octubre de 2018		www.contratos.gov.co www.sonsón-antioquia.gov.co
Resolución de Apertura, publicación de Pliego definitivo y matriz de riesgos	11 de octubre de 2018		www.contratos.gov.co www.sonsón-antioquia.gov.co
Plazo para presentar manifestación de interés	Desde	11 de octubre de 2018	Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón y/o contratacion@Sonsón-antioquia.gov.co
	Hasta	16 de octubre de 2018	
Sorteo de consolidación de oferentes	17 de octubre de 2018 a partir de las 10:00 horas		Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón
Audiencia de estimación, tipificación y asignación de	17 de octubre de 2018 a partir de las 11:00 horas		Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata

Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52

Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co





**MUNICIPIO DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE**

CODIGO: 100.18.01

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo 15 de 2016

VERSIÓN:3

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA		LUGAR
Riesgos			Sonsón
Plazo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	Desde	11 de octubre de 2018	Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón y/o contratacion@ Sonsón-antioquia.gov.co
	Hasta	17 de octubre de 2018	
Respuesta a observaciones Pliegos Definitivos y Plazo máximo para expedir ADENDAS.	18 de octubre de 2018		www.contratos.gov.co www.sonsón-antioquia.gov.co
Cierre del plazo de la Selección Abreviada de Menor Cuantía y Apertura del Sobre No. 1	23 de octubre de 2018 a las 9:00 horas		Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón y/o contratacion@ Sonsón-antioquia.gov.co
Evaluación de las propuestas	Desde	23 de octubre de 2018	Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón
	Hasta	26 de octubre de 2018	
Publicación y traslado del informe de evaluación de las propuestas	Desde	26 de octubre de 2018	www.contratos.gov.co www.sonsón-antioquia.gov.co
	Hasta	31 de octubre de 2018	
Plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad y para presentar observaciones al informe de evaluación. Sobre No. 1	Desde	26 de octubre de 2018	Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón y/o contratacion@ Sonsón-antioquia.gov.co
	Hasta	31 de octubre de 2018	
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones y aclaraciones formuladas a los	01 de noviembre de 2018		www.contratos.gov.co www.sonsón-antioquia.gov.co

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820



www.sonson-antioquia.gov.co





**MUNICIPIO DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE**

CODIGO: 100.18.01

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo 15 de 2016

VERSIÓN:3

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
informes de evaluación de las ofertas". Sobre No. 1		
Publicación del informe final de evaluación del sobre Nro. 1.	01 de noviembre de 2018	www.contratos.gov.co www.sonsón-antioquia.gov.co
Audiencia en la cual se dará apertura al sobre No. 2, se correrá traslado a los habilitados, se establecerá el orden de elegibilidad y se adjudicará el proceso	02 de noviembre de 2018 a partir de las 10:00 horas	Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón
Publicación del acto administrativo de adjudicación	02 de noviembre de 2018	www.contratos.gov.co www.sonsón-antioquia.gov.co
Plazo Perfeccionamiento del Contrato.	Dos (2) días hábiles contados a partir de la adjudicación del contrato	Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón

PARÁGRAFO: La modificación de las fechas y horas establecidas en el presente artículo se efectuará a través de Adendas, que serán publicadas dentro de los parámetros establecidos en la Ley, sin que sea necesario modificar la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del decreto 1082 de 2015, nombrar a las siguientes personas como miembros del Comité de Evaluación: Diana Cristina Orozco Montoya (Asesora Jurídica Contratación), Víctor Emilio Calle Gaviria (Asesor Jurídico Externo), Julio Cesar Toro Valencia (Secretario de Infraestructura).

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar la publicación de la apertura del presente proceso en la Página www.contratos.gov.co y en la Página Web de la entidad.

ARTICULO QUINTO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en la ley 850 de 2003, la presente convocatoria, así como el contrato que como

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co





**MUNICIPIO DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE**

CODIGO: 100.18.01

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo 15 de 2016

VERSIÓN:3

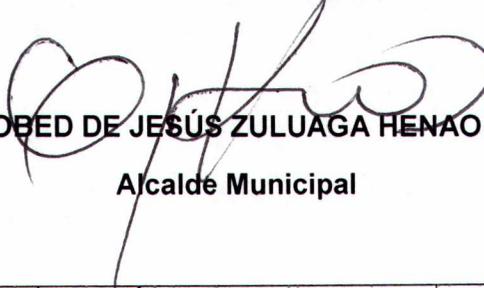
consecuencia de su trámite se suscriba, podrán ser objeto de la vigilancia y control ciudadano.

ARTÍCULO SEXTO: Ordenar que el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y definitivos, estén disponibles desde la fecha del acto de apertura y pueden consultarse en las páginas web del Portal Único de contratación. Así mismo, desde esta fecha pueden consultarse y retirarse en la Secretaria de Educación.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Sonsón -Antioquia- a los Once (11) días del mes de Octubre de 2018.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


OBED DE JESÚS ZULUAGA HENAO
Alcalde Municipal

ELABORÓ: Diana Cristina Orozco Montoya Asesora Jurídica en Contratación	REVISÓ: Víctor Emilio Calle Gaviria Asesor Jurídico Externo	APROBÓ: Diana Cristina Orozco Montoya Asesora Jurídica en Contratación
---	---	--

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co

